

# **RAISING BARRIERS: Transformando la visión sobre el libre comercio en el sur de Europa**

## **SECCIÓN EN ESPAÑOL**

**Un informe original de Epicenter: "Raising Barriers:  
Transforming attitudes to trade in Southern Europe"**



**Alberto Gómez  
Antonio O'Mullony**

**Fundación Civismo, 2021**



## El proceso de ratificación de Tratados de Libre Comercio de España

El tercer capítulo de la Constitución Española divide los acuerdos internacionales en tres niveles diferentes dependiendo de su naturaleza, pero estipula que deben seguir el mismo proceso que los proyectos de ley una vez han sido presentados por el Gobierno y antes de ser considerados por las dos cámaras del parlamento español; el Congreso y el Senado.

El primer grupo (Tipo B2), incluido en el artículo 93 de la Constitución<sup>1</sup>, está formado por aquellos que traspasan el ejercicio de poderes derivados de la Constitución a una organización o institución internacional, como es el caso de la adhesión, la ampliación o reforma de tratados de la Unión Europea. Los tratados de este tipo deben superar el mismo proceso que una ley orgánica: esto es, es requerido que sean aprobados por mayoría absoluta del Congreso en la votación de todo el tratado.

El artículo 94.1 de la Constitución<sup>2</sup> engloba un segundo grupo de tratados (también considerados dentro del Tipo B2 para los propósitos que nos ocupan), formados por aquellos de naturaleza política, por ejemplo, aquellos que impliquen obligaciones financieras para el Tesoro Público o tratados que supongan modificar o revocar alguna ley doméstica. Acuerdos de este tipo requieren también previa autorización por el Congreso y el Senado, pero únicamente con mayoría simple.

---

<sup>1</sup> Artículo 93 de la Constitución Española: Mediante la ley orgánica se podrá autorizar la celebración de tratados por los que se atribuya a una organización o institución internacional el ejercicio de competencias derivadas de la Constitución. Corresponde a las Cortes Generales o al Gobierno, según los casos, la garantía del cumplimiento de estos tratados y de las relaciones emanadas de los organismos internacionales o supranacionales titulares de la cesión.

<sup>2</sup> Artículo 94.1 de la Constitución Española: La prestación del consentimiento del Estado para obligarse por medio de tratados o convenios requerirá la previa autorización de las Cortes Generales, en los siguientes casos:

- a) Tratados de carácter político.
- b) Tratados o convenios de carácter militar.
- c) Tratados o convenios que afecten a la integridad territorial del Estado o a los derechos y deberes fundamentales establecidos en el Título I.
- d) Tratados o convenios que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública.
- e) Tratados o convenios que supongan modificación o derogación de alguna ley o exijan medidas legislativas para su ejecución.

Por último, otros tratados internacionales (Tipo B1) no requieren autorización parlamentaria, pues la Constitución Española dicta que el Gobierno únicamente tiene que informar a la Cámara y al Senado. A pesar de la naturaleza descentralizada de su sistema político, la Constitución Española no requiere la autorización de tratados internacionales por parte de órganos subnacionales, como las comunidades autónomas, los archipiélagos o las ciudades autonómicas. De hecho, el gobierno nacional ni siquiera tiene la obligación de informarles.

En España, una vez los tratados internacionales son aprobados, incluso si es por enmienda constitucional,<sup>3</sup> y oficialmente publicados, pasan a formar parte del orden legal nacional. Una vez aprobados, solo pueden ser derogados, modificados o suspendidos de la manera estipulada en los propios tratados o de acuerdo con las normas generales del derecho internacional.

### **Comportamiento de votación parlamentaria**

La era democrática española actual comenzó con las elecciones de 1977, las primeras elecciones libres desde 1936, gobernadas por la Constitución, que fue acordada por el Congreso y el Senado y ratificada por el electorado español en un referéndum en 1978.

A simple vista, desde entonces ha habido poco acuerdo entre los dos partidos políticos principales en el parlamento nacional y en el europeo que, entre ambos, acumulaban el 70 por ciento del voto nacional hasta 2015. La izquierda política, siempre encabezada por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), y la derecha política, encabezada por la Unión de Centro Democrático hasta 1982, por la Alianza Popular y, desde 1989, por el Partido Popular (PP), raramente han sido capaces de alcanzar acuerdos incluso en cuestiones críticas como educación, salud o política exterior. Por el contrario, la tendencia habitual ha sido de oposición continua hacia las políticas del partido gobernante, independientemente de la política en cuestión e incluso de si el partido en la oposición previamente apoyaba la misma política cuando estaba en el gobierno.

En las décadas desde la restauración de la democracia, cuando el PSOE o el Partido Popular han estado en la oposición, siempre han estado en contra del gobierno del momento, casi como si de una cuestión de principios se tratara.

---

<sup>3</sup> Artículo 95.1 de la Constitución Española: La celebración de un tratado internacional que contenga estipulaciones contrarias a la Constitución exigirá la previa revisión constitucional.

No obstante, una vez de vuelta en el gobierno, ambos partidos han apoyado algunas políticas por las que previamente habían votado en contra.

Sin embargo, a diferencia de cualquier otra propuesta de ley considerada por la Cámara Baja española, los Tratados de Libre Comercio (en adelante TLC) no han sido motivo de confrontación o siquiera controversia. De hecho, de los diez acuerdos votados por el Parlamento Español, los dos partidos principales solo estuvieron en desacuerdo en uno, mientras que ambos votaron a favor en los otros nueve.

El tratado en el que estuvieron en desacuerdo fue el Acuerdo Integral de Economía y Comercio (Comprehensive Economic and Trade Agreement, CETA) entre la Unión Europea y Canadá, el cual fue también el único TLC en el que votaron sobre los términos del acuerdo. En el voto parlamentario, el Partido Socialista se abstuvo, lo que supuso una divergencia desde su previa posición a favor. El Partido Popular votó a favor, de acuerdo con su posición usual en los TLC, con la excepción de un diputado, que se abstuvo en tres ocasiones y votó una vez en contra.

Otros partidos nacionales presentes en el Parlamento Español durante el periodo en el que los TLCs fueron ratificados incluyen: Izquierda Unida, Podemos, Unión Progreso y Democracia, Ciudadanos y Vox, los cuales han formado parte de la Cámara. Los dos partidos centristas, Unión Progreso y Democracia y Ciudadanos, han votado siempre a favor de los TLCs en cuestión. Siendo un partido relativamente nuevo, Vox ha votado a favor en el único TLC que ha tenido que considerar hasta la fecha. Izquierda Unida ha votado en contra dos TLCs y dos veces a favor mientras que Podemos, que formó una coalición con Izquierda Unida en 2016, ha votado a favor de dos TLCs y en contra de dos.

Tabla 5: El sentido del voto de los principales partidos políticos españoles en los Tratados de Libre Comercio en el Parlamento Español

**Sentido del voto en el Congreso de los Diputados de los principales partidos políticos españoles sobre Tratados de Libre Comercio**

Votación	PP	PSOE	Ciudadanos	Vox	IU	Podemos
Acuerdo Comercial con Perú y Colombia	✓	✓	NA	NA	X	NA
Acuerdo de Asociación con Centroamérica	✓	✓	NA	NA	X	NA
Acuerdo de Asociación con Ucrania	✓	✓	NA	NA	=	NA
Acuerdo de Asociación con Moldavia	✓	✓	NA	NA	✓	NA
Acuerdo de Asociación con Georgia	✓	✓	NA	NA	✓	NA
Acuerdo de Asociación Económica con África Meridional	✓	✓	✓	NA		✓
Adhesión de Ecuador al Acuerdo Comercial con Perú y Colombia	✓	✓	✓	NA		✓
Acuerdo Económico y Comercial Global con Canadá	✓	=	✓	NA		X
Acuerdo de Asociación Económica con Ghana	✓	✓	✓	NA		X
Acuerdo de Asociación Estratégica con Japón	✓	✓	✓	✓		=

✓: a favor, X: en contra, =: abstención, NA: no participó.

"Raising Barriers: Transforming attitudes to trade in Southern Europe"   Más información en: [Civismo.org/RaisingBarriers](http://Civismo.org/RaisingBarriers)

Los partidos regionalistas y nacionalistas generalmente han votado en los TLCs en base a sus principios políticos más que sus identidades regionales o nacionales. Los partidos políticos de la derecha: el Partido Nacionalista Vasco; Convergencia i Unió, luego Junts Per Catalunya; Coalición Canaria; Foro de Asturias y Unión del Pueblo Navarro, votaron a favor de los tratados. Los partidos regionales de la izquierda, Esquerra Republicana de Catalunya, Bloque Nacionalista Galego, Coalició Compromís y Bildu, se han opuesto a todos los TLCs en los que han tenido la oportunidad de votar.

Los partidos políticos españoles normalmente votan en el Parlamento Europeo de manera similar al Parlamento nacional, pero no siempre. El PSOE y el PP han votado a favor de cada TLC pero, en 2015, se abstuvieron del voto en el Acuerdo de Estabilización y Asociación UE-Kosovo. En la votación del South African Development Community Economic Partnership Agreement, nueve miembros del Parlamento Europeo del PP votaron a favor mientras que cinco votaron en contra. Sorprendentemente, durante la votación en el acuerdo CETA con Canadá, doce de quince diputados socialistas españoles votaron a favor, contrastando con su abstención en el Parlamento Español.

Tabla 6: El sentido del voto de los principales partidos políticos españoles en los Tratados de Libre Comercio en el Parlamento Europeo

**Sentido del voto en el Parlamento Europeo de los principales partidos políticos españoles sobre Tratados de Libre Comercio**

Votación	PP	PSOE	Ciudadanos	Vox	IU	Podemos
Acuerdo Comercial con Perú y Colombia	✓	✓	NA	NA	X	NA
Acuerdo de Asociación con Centroamérica	✓	✓	NA	NA	X	NA
Acuerdo de Asociación con Ucrania	✓	✓	✓	NA	X	X
Acuerdo de Asociación con Moldavia	✓	✓	✓	NA	X	X
Acuerdo de Asociación con Georgia	✓	✓	✓	NA	X	=
Acuerdo de Asociación con Kosovo	=	=	=	NA	X	=
Acuerdo de Asociación Económica con África Meridional	§✓	§=	X	NA	X	X
Adhesión de Ecuador al Acuerdo Comercial con Perú y Colombia	✓	✓	✓	NA	X	X
Acuerdo Económico y Comercial Global con Canadá	✓	§✓	✓	NA	X	X
Acuerdo de Asociación Económica con Ghana	✓	✓	✓	NA	X	X
Acuerdo de Libre Comercio con Singapur	✓	✓	✓	NA	X	X
Acuerdo de Asociación Estratégica con Japón	✓	✓	✓	NA	X	X
Acuerdo de Libre Comercio con Vietnam	✓	✓	✓	§	NA	X

✓: a favor, X: en contra, =: abstención, NA: no participó, §✓: voto dividido mayormente favorable, §=: voto dividido con abstención mayoritaria.

"Raising Barriers: Transforming attitudes to trade in Southern Europe"   Más información en: [Civismo.org/RaisingBarriers](http://Civismo.org/RaisingBarriers)

En cuanto a los otros partidos, Unión Progreso y Democracia, Ciudadanos, los nacionalistas vascos y Convergencia i Unió/Junts per Catalunya votaron de una manera casi idéntica al Partido Popular. Respecto al PP, divergieron en el TLC de Sudáfrica, en el cual UPyD votó a favor mientras los nacionalistas vascos se abstuvieron, con Ciudadanos y Convergencia i Unió votando en contra. Sin embargo, los nacionalistas vascos y catalanes votaron a favor del Acuerdo de Estabilización y Asociación UE-Kosovo.

Vox, el otro partido nacionalista de la derecha política, solo ha participado en el voto del TLC con Vietnam, en el cual uno de sus diputados votó a favor, otro en contra y dos se abstuvieron. Al otro lado del espectro, Izquierda Unida votó en contra de cada uno de los doce TLCs, mientras que Podemos votó "no" en nueve ocasiones y se abstuvo en dos. De forma similar, Bildu votó en contra en todos los TLCs. Esquerra Republicana de Catalunya votó en contra de todos los TLCs, excepto el de Kosovo, el cual apoyó.

## Otras Métricas

Los debates parlamentarios son una fuente directa desde la que conocer las posiciones de los partidos políticos en relación con cada TLC. Dada la estricta disciplina de votación de los partidos políticos españoles, la posición de cada partido está clara en base a los debates parlamentarios y los registros de votaciones.

En el Parlamento Europeo, es quizá más común que los diputados diverjan de la dirección de su partido. Es sabido que algunos diputados han explicado voluntariamente cómo han votado, ya sea durante la sesión de "explicación de la votación" después de una votación plenaria en el Parlamento Europeo o por vía escrita. Estas explicaciones se publican en la web del Parlamento Europeo. Sin embargo, la posición fijada puede no siempre ser indicativo de la motivación del voto de todo el partido y, como se ha dicho anteriormente, puede no ser indicativo de como el partido votaría en sus respectivas cámaras nacionales, pues algunos partidos han expresado posiciones diferentes entre el Parlamento Español y el Parlamento Europeo.

Además, las páginas web y las redes sociales de los partidos políticos españoles, a la par que las de sus líderes, suponen una fuente de información valiosa en sus opiniones sobre el comercio internacional y los TLCs durante los últimos años. Durante las rondas de negociaciones del TTIP entre EEUU-UE de 2015 y 2016, los partidos políticos españoles, los políticos y simpatizantes, estuvieron particularmente activos en la red, especialmente aquellos conectados con Podemos, que calificaron el acuerdo como "la constitución de las multinacionales" (Podemos 2015). El TTIP fue uno de los acuerdos comerciales más controvertidos tanto en los países de la UE como en EEUU. Aunque las negociaciones acabaron sin un acuerdo, significando que el pacto nunca se presentó ante los parlamentos, el TTIP polarizó las opiniones a ambos lados del Atlántico.

Otras fuentes consultadas incluyen los manifiestos de las elecciones de los partidos políticos españoles, especialmente en 2019, que fue un año electoralmente ajetreado en España con cuatro elecciones diferentes, incluyendo dos elecciones generales. Como consecuencia, hay una extensa cantidad de literatura reciente sobre las políticas de los partidos políticos españoles. Sin embargo, pese a las miles de páginas producidas por los cinco partidos principales, las investigaciones revelan solo seis propuestas específicas, más centradas en la internacionalización de negocios que en comercio internacional en general.

Mientras el manifiesto del Partido Popular incluía cuatro propuestas en referencia a exportaciones y comercio exterior, como el establecimiento del programa "Startup Spain" para promover el emprendimiento y la innovación (Partido Popular 2019a), el Partido Socialista presentó su "Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española" (Partido Socialista Obrero Español 2019), mientras el manifiesto de Vox mencionaba el rol de la Investigación y el Desarrollo en "the global expansión of Spanish companies" (Vox 2019). Los manifiestos de Ciudadanos y Podemos no mencionaban exportaciones, internacionalización ni comercio exterior (Ciudadanos 2019; Podemos 2019), aunque tomaran visiones opuestas en la consideración y votación de TLCs.

En general, los manifiestos de los cinco partidos políticos españoles principales proporcionaron poca información sobre sus actitudes frente a los TLCs o en relación con el comercio internacional, aunque había algunas referencias a la competición en el mercado global de compañías españolas.

### **Populismo y el comportamiento de las votaciones de los partidos políticos españoles**

El "Timbro Authoritarian Populism Index" incluye trece partidos políticos españoles, nacionales y regionales, que han participado en las elecciones desde la década de 1980. De esos trece partidos populistas, solo seis permanecen activos.<sup>4</sup>

Entre los partidos activos, Podemos e Izquierda Unida se han unido para formar la alianza de Unidas Podemos, la cual es parte del actual gobierno de coalición, mientras los políticos de Vox han sido elegidos para tanto el parlamento nacional como el europeo.

Podemos e Izquierda Unida han mantenido, generalmente, una posición opuesta a los TLCs votados en el Parlamento Europeo y en el Parlamento Español. En el periodo considerado, mientras Izquierda Unida votaba en contra de cada tratado en el Parlamento Europeo, Podemos votó en contra de todos los TLCs en el Parlamento Europeo, menos en los acuerdos con Georgia y Kosovo, en los cuales se abstuvo. En el parlamento nacional, Izquierda Unida votó en contra del CETA y el Ghana Partnership Agreement. Apoyaron el Ecuador Trade Agreement y el South African Development Community

---

<sup>4</sup> Podemos, Izquierda Unida, Partido Comunista Obrero Español, Partido Comunista de los Pueblos de España, Partido Comunista de los Trabajadores de España, Unificación Comunista de España, Vox.

Economic Partnership, pero votaron en contra de ambos TLCs en el Parlamento Europeo.

Es demasiado pronto para discernir una tendencia en la actitud de Vox frente a los TLCs, pues el partido únicamente ha debatido y votado en la cámara nacional en lo referente al TLC de UE-Japón, el cual apoyó. Sin embargo, en el Parlamento Europeo, uno de sus miembros votó a favor, uno en contra y dos se abstuvieron en el TLC de Vietnam. Desde entonces, Vox ha ganado un diputado más tras el Brexit pero, en el momento de la votación, solo tenía cuatro diputados en el Parlamento Europeo.

### **Razones principales para oponerse a los TLCs**

Desde la entrada de España en la Comunidad Económica Europea en 1986, ambos partidos principales - PSOE y PP - han apoyado las ambiciones de la UE en la firma de tratados internacionales de comercio. La oposición parlamentaria a los TLCs ha estado encabezada por los partidos de la izquierda política Izquierda Unida y Podemos junto con los partidos regionales de la izquierda.

Podemos, que es ahora parte de la coalición del gobierno de España, ha mantenido públicamente su oposición al comercio internacional. El manifiesto del partido para las últimas elecciones generales pidió "la defensa de un modelo de bienestar para el siglo XXI" (Podemos 2019), proclamando que el partido rechazaría todos los acuerdos de libre comercio de la última generación que hacen vulnerables nuestros sectores productivos y estratégicos, y que vacían la capacidad democrática de nuestros pueblos para decidir soberanamente sobre nuestros recursos." (Podemos 2019)

Aún más claro es el documento político del partido de 2020, que declara:

*Cualquier avance progresista, en cualquier lugar del mundo, ha de ir acompañado de una propuesta de cambio en la economía internacional: acabar con el dominio de las finanzas sobre la economía real; recuperar la centralidad de lo público en la economía, lo que a nivel internacional implica el establecimiento de normas vinculantes para las grandes empresas y los grandes capitales; o a través de una política comercial que no esté guiada por el interés privado de un puñado de empresas, ni por la ceguera ideológica que asume que el libre comercio siempre es bueno. (Podemos 2020)*

Podemos y su líder, Pablo Iglesias, han comenzado a ejercer influencia en el PSOE. En 2017, sus posiciones convergieron cuando Pedro Sánchez, que ha sido reelegido como el Secretario General del Partido Socialista, empezó a mover el partido más hacia la izquierda. Después de someterse a la presión de Irene Montero, número dos de Podemos (y pareja de Iglesias), quien desafió a Sánchez a que demostrara, con hechos, dónde se situaba (EL Mundo 2017), el PSOE votó para rechazar el tratado CETA en el parlamento nacional pese a que lo habían apoyado en el Parlamento Europeo unos días antes.

### Otros actores influyentes

Como en otros países, las posiciones políticas de los partidos están determinadas no solo por su historia e ideología, sino también por su amplia afiliación y sus interacciones con otros actores y grupos de interés.

En España, los sindicatos juegan un gran papel en dar forma y negociar las políticas de trabajo, fiscales, comerciales e industriales. A pesar de representar solo un 13,6% de los trabajadores, una cifra mucho más baja que en países como Islandia (91,8%), Dinamarca (66,5%) y Suecia (64,9%) (OECD 2018), han mantenido una gran influencia en la política española durante los últimos 100 años. Desde su fundación en 1888, la Unión General de Trabajadores ha estado afiliada al Partido Socialista Obrero Español, que fue fundado en 1879. El Partido Comunista de España, que desde 1986 ha sido parte de la coalición de Izquierda Unida, ahora parte de Unidas Podemos, tiene nexos con el sindicato más grande de España; Comisiones Obreras.

En 2020, Vox lanzó Solidaridad, un nuevo sindicato de derecha política inspirado por Solidarność, el sindicato anticomunista polaco fundado en la década de 1980. Solidaridad se posiciona como una alternativa radical a los sindicatos de izquierdas de España. Les acusa de:

*Haberse convertido en una marioneta de las multinacionales globalistas, que a su vez los recompensan generosamente por venderles nuestro trabajo, nuestro patrimonio y nuestro talento a precio de saldo. Todo ello mientras no paran de subir los impuestos desangrando a la clase trabajadora de España y empujándola a la ruina y a la miseria (Solidaridad, 2020).*

Como en otros países, los movimientos medioambientalistas también han tenido influencia en la escena política española. El movimiento Verde no está tan fuertemente representado en el Parlamento Español. El partido Verdes Equo se juntó a las listas de las elecciones generales de 2015 de Podemos y a

la coalición de Unidas Podemos para las elecciones generales de abril de 2019, pero formó una coalición con Más País, que tiene una gran presencia en Madrid y Valencia, para las elecciones generales de noviembre de 2019. Actualmente, Equo tiene un diputado, mientras que Más País tiene tres.

Sin embargo, las ONGs medioambientales tienen una presencia notable en España a través de campañas, lobbying y acciones legales. Mientras la rama española de Greenpeace consideró que los acuerdos entre el Partido Socialista y Podemos iban "en la buena dirección" (Greenpeace, 2018), en 2020 se unió a otras dos ONGs de la izquierda - Ecologistas en acción y Oxfam - para lanzar una demanda judicial contra el gobierno español, alegando que no estaba haciendo suficiente para aplacar el cambio climático (Euractiv, 2020). Estas ONGs tienden a estar en contra de los TLCs, pero la Oxfam apoya a los países más ricos de forma unilateral reduciendo barreras de importación en los países más pobres, mientras que, los movimientos verdes, tienden a promocionar autosuficiencia y a oponerse al comercio internacional.

Los partidos de la derecha del Parlamento Español están influenciados por organizaciones agrarias y asociaciones de pescadores, como la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores, la cual estaba tradicionalmente vinculada al Partido Popular, pero se ha desplazado más cerca de Vox. Ambos partidos son considerados más sensibles a las demandas del lobby de la agricultura cuando tienen que considerar tratados de comercio de la UE.

### **Lo que nuestros datos pueden no estar diciéndonos**

Es demasiado pronto para discernir ninguna tendencia en el comportamiento de votación de Vox y su actitud hacia los tratados de comercio de la UE, pues la mayoría de los debates y votaciones en tratados de comercio de la Unión tuvieron lugar antes de que el partido emergiera y cosechara grandes resultados en las elecciones regionales y nacionales.

De todos los debates incluidos en el conjunto de datos, Vox solo ha votado en el Parlamento Europeo en el tratado de la UE-Vietnam. En ese debate, sus cuatro diputados dividieron su voto entre a favor, en contra y abstención, lo cual, en esta etapa, hace que sea imposible deducir un perfil de su posición oficial como partido a partir de su proceder en la votación. Sin embargo, el manifiesto de Vox para las elecciones del Parlamento Europeo de 2019 combina la convicción de que "el libre comercio requiere competencia competitiva, de modo que, si los productos españoles no pueden competir en condiciones de igualdad en los mercados internacionales, [...] se han de

impulsar medidas correctivas o protectoras”, con la idea de crear “una figura institucional que supervise y acelere la negociación y firma de los acuerdos comerciales, trabajando con objetivos y fechas límite.” (Vox, 2019) También pide:

*Una reforma en el procedimiento de firma de acuerdos comerciales con terceros países para que, en el marco de las negociaciones de un acuerdo de libre comercio, si se ha llegado a un entendimiento en lo referente a un sector específico de la economía se pueda poner en marcha el acuerdo comercial en los bienes que ese acuerdo sectorial atañe sin la necesidad de tener un acuerdo global (ibid).*

Además de las razones que hay detrás del inesperado rechazo del CETA por parte del Partido Socialista en el Parlamento nacional, discutido arriba, otro hecho importante que los datos de las votaciones no pueden explicar es la postura de los dos partidos políticos más importantes, PSOE y PP, junto con Podemos, Ciudadanos y Unión Progreso y Democracia, en el debate en el TLC de Kosovo, el cual tuvo lugar en el Parlamento Europeo. En el voto de Estrasburgo, todos estos partidos votaron en contra del tratado. Sin embargo, esto puede ser explicado por la presencia de partidos regionales independentistas en la política interior española. Los partidos de escala nacional no reconocen la independencia de Kosovo, mientras que los partidos regionalistas vascos y catalanes votaron a favor. Incluso la izquierda política Esquerra Republicana de Catalunya votó a favor del tratado con Kosovo pese a que ha votado en contra de otros TLCs. Esto reafirma la observación de que las posturas frente a los TLCs de los diferentes partidos no siempre están basadas en su visión general del libre comercio o los TLCs.

Más información en [Civismo.org/RaisingBarriers](https://www.civismo.org/RaisingBarriers)

- » Civismo es un think tank, o catalizador de ideas, que trabaja en la defensa de la libertad personal bajo los principios del liberalismo clásico. Mediante su labor investigadora, evalúa los efectos de las políticas económicas y sociales, los comunica a la opinión pública y propone alternativas.
- » Promueve así una sociedad civil activa, que se involucre en el diseño de unas políticas públicas hechas a la medida del ciudadano, de modo que éste pueda ejercer su libertad individual, contribuyendo así a la prosperidad colectiva.
- » Sus principales valores son la primacía de la persona, la tolerancia, el Estado limitado y representativo, el imperio de la ley, la propiedad privada y el libre mercado.

**Más información en [www.civismo.org](http://www.civismo.org)**



